



ARTICULO 1. DENOMINACIÓN.

III Maratón por Relevos Femenino. Se celebrará el sábado 15 de octubre de 2016 en Las Rozas (Madrid) a partir de las 10:00 h. Estará organizado por Telva y LAST LAP. S.L, y cuenta con la colaboración del Ayuntamiento de las Rozas.

ARTICULO 2. PARTICIPACIÓN.

Podrán tomar parte en esta prueba, participantes femeninos mayores de 16 años (cumplidos antes del día de la celebración de la misma) que lo deseen, siempre y cuando estén correctamente inscritas, tanto en tiempo como en forma, y hasta un máximo de 3.000 corredoras. Las menores de 18 años, tienen que presentar una autorización del padre, madre o tutor legal al recoger el dorsal.

ARTICULO 3. DISTANCIA Y RECORRIDO

La prueba se disputará sobre un recorrido de 5.250 metros, por la Dehesa de Navalcarbón en Las Rozas (Madrid), con salida y meta, en el Polideportivo de Navalcarbón, Avda. Nuestra Señora del Retamar, 16 Las Rozas (Madrid)

ARTICULO 4. CATEGORÍAS Y EQUIPOS

Se establecerán 3 categorías, en función del número de componentes de los equipos:

- 4 componentes (que realizarían 4 relevos de 10,5 kilómetros cada uno)
- 5 componentes (en el que 3 relevistas harían 10,5 km cada una y 2 relevistas, 5,25km.)
- 6 componentes (en el que 2 relevistas harían 10,5 km cada una y 4 relevistas, 5,25km.)

ARTICULO 5. INSCRIPCIONES

Desde 30 de mayo de 2016 hasta el jueves 13 de octubre a las 15.00 horas, o hasta agotar los 3.000 dorsales disponibles. La inscripción de realizará en www.telva.com/sanitastelvarunning

La cuota de inscripción es de 12 €, por miembro del equipo, de los cuales 2€ se destinarán a Asociación Asion (Asociación de Padres de Niños con Cáncer).

No se admitirán inscripciones una vez cerrado el plazo, ni el día de la prueba.

La inscripción da derecho a participar en la prueba, obtener tiempo mediante el correcto uso del dorsal-chip, regalo conmemorativo, avituallamiento final de carrera, sorteo de regalos en la entrega de premios que se celebrará a las 15:00 en Las Rozas Village. Para poder participar en este sorteo deberás introducir en la urna situada en el escenario de entrega de premios, el lateral recortable de tu dorsal producido con este fin.



Paralelamente a la carrera y situado junto a la salida- meta hay una serie de carpas de los patrocinadores en los que los mismos desarrollarán actividades promocionales de su marca. Este Village abrirá de 10:00 a 14:30 o hasta acabar la actividad promocional prevista por cada patrocinador.

ARTÍCULO 6. RETIRADA DEL DORSAL-CHIP

Los dorsales-chip se entregarán el 8,9 y 14 de octubre desde las 10:00 horas y hasta las 20:00 horas en Las Rozas Village. El día de la carrera no se entregarán dorsales. Es imprescindible presentar el DNI y el justificante de pago de la inscripción para recoger el dorsal.

En caso de recoger el dorsal de otra persona, es necesario presentar una copia de su DNI y el justificante de la inscripción.

El chip estará colocado en la parte trasera del dorsal por lo que te rogamos no lo manipules ni dobles. Este Chip-Dorsal no es necesario devolverlo.

Se ubicará control de chip en salida, punto intermedio y meta (tiempo neto).

ARTICULO 7. ASISTENCIA MÉDICA

La Organización contará con un servicio médico, desde media hora antes del inicio y hasta media hora después de la finalización. La prueba cuenta con un seguro de responsabilidad civil. La participación en el evento está bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes.

ARTICULO 8. CLASIFICACIONES

La clasificación general oficiosa se publicará al día siguiente de la carrera en la página web www.telva.com/sanitastelvarunning

ARTICULO 9. DESCALIFICACIONES

El servicio médico de la competición y el director de competición están facultados para retirar durante la prueba:

A cualquier atleta que manifieste un mal estado físico.

Al atleta que no realice el recorrido completo.

Al atleta que manifieste un comportamiento no deportivo.

ARTICULO 10. VEHÍCULOS.



Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados y que cuenten con el distintivo proporcionado por la Organización. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en coche, moto o bicicleta, por el peligro que pudiera suponer para los atletas.

ARTICULO 11. PREMIOS

Se establecen los premios:

- Scratch: Equipo más rápido
- 1º premio: Equipo más rápido por categoría; 4, 5 y 6 relevistas.
- 2º premio: Equipo más rápido por categoría; 4, 5 y 6 relevistas.
- 3º premio: Equipo más rápido por categoría; 4, 5 y 6 relevistas.
- 1º premio al relevo más rápido de 5 kms.
- 1º premio al relevo más rápido de 10kms.

ARTICULO 12. ACEPTACIÓN.

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se atenderá a lo que disponga el Comité Organizador.